



Panamá, 05 de abril de 2022

DEIA-025-2022

Ingeniero
Héctor Montemayor
Rector
Universidad Tecnológica de Panamá.
E.S.D.

R

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	RECEBIDO
Recibido por:	Dania
Hora:	2:40 P.M.
Fecha:	6/4/22
RECIBIDA	

Ingeniero Montemayor:

Actualmente se encuentra en fase de evaluación y análisis en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III, denominado: "**DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)**" a desarrollarse en Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **L.G.S. PANAMA TOURISM DEVELOPMENT, S.A.**

El proyecto consiste en la construcción de un relleno en el margen Este de la Calzada de Amador para el futuro desarrollo de actividades sobre este, incluyendo hoteles, áreas comerciales, parque de atracciones, áreas deportivas, una playa pública, marinas, entre otros. El desarrollo cubre 50 hectáreas de relleno, el cual se realizará siguiendo el diseño de la forma de dos delfines cuyas narices se encuentran. La distancia en dirección noroeste-sureste es de 1090m y la distancia en dirección noreste-suroeste es de 750m. El relleno sentará las bases para la ejecución de un Plan Maestro que incluirá las siguientes actividades: área marina seca, área de mantenimiento, área de estacionamientos, área para zonas de hospedaje, área de restaurantes, área para deportes extremos, área para deportes acuáticos, playa, áreas comerciales, oficinas, vialidad vehicular y peatonal.

En virtud de lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, el Ministerio de Ambiente, podrá solicitar información a instituciones y organizaciones para obtener antecedentes en relación con la acción propuesta y posibles impactos ambientales incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental, por lo que solicitamos que nos provea y sustente información, comentarios, observaciones y proposiciones a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido, tal como lo dispone el artículo 32 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental esta disponible en la siguiente página web <http://prefasia.milambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar).

Nº de expediente: **DEIA-III-F-018-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Marzo**



Albrook, Calle Broberg, Edificio 904
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.milambiente.gob.pa](http://milambiente.gob.pa)

REVISADO



Adjuntamos Estudio de impacto ambiental en formato digital (cd).

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Domiluis Domínguez E."

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ac/r0/mdg

CC: Dr. Martín Cadenado-Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mrambiente.gob.pa



Panamá, 06 de abril de 2022
DEIA-026-2022

Doctor
Joshua Tewksbury
Director
Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, Panamá.
E.S.D.

B

Doctor Tewksbury:

Actualmente se encuentra en fase de evaluación y análisis en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III, denominado: "**DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)**" a desarrollarse en Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **L.G.S. PANAMA TOURISM DEVELOPMENT, S.A.**

El proyecto consiste en la construcción de un relleno en el margen Este de la Calzada de Amador para el futuro desarrollo de actividades sobre este, incluyendo hoteles, áreas comerciales, parque de atracciones, áreas deportivas, una playa pública, marinas, entre otros. El desarrollo cubre 50 hectáreas de relleno, el cual se realizará siguiendo el diseño de la forma de dos delfines cuyas narices se encuentran. La distancia en dirección noroeste-sureste es de 1090m y la distancia en dirección noreste-suroeste es de 750m. El relleno sentará las bases para la ejecución de un Plan Maestro que incluirá las siguientes actividades: área marina seca, área de mantenimiento, área de estacionamientos, área para zonas de hospedaje, área de restaurantes, área para deportes extremos, área para deportes acuáticos, playa, áreas comerciales, oficinas, vialidad vehicular y peatonal.

En virtud de lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, el Ministerio de Ambiente, podrá solicitar información a instituciones y organizaciones para obtener antecedentes en relación con la acción propuesta y posibles impactos ambientales incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental, por lo que solicitamos que nos provea y sustente información, comentarios, observaciones y proposiciones a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido, tal como lo dispone el artículo 32 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental esta disponible en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar).

Nº de expediente: **DEIA-III-F-018-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Marzo**

Juan Carlos Waltman 7-4-2022
12:36

7ibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

REVISADO



Adjuntamos Estudio de impacto ambiental en formato digital (cd).

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "DOMILUIS DOMÍNGUEZ E." followed by a date.

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ac/ro/mdg

dc ro mdy





Panamá, 05 de abril de 2022

DEIA-024-2022

Doctor

Eduardo Flores Castro

Rector

Universidad de Panamá

E.S.D.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
REC
Por: *Eduardo Flores*
Fecha: *6/3/2022* Hora: *9:15 am*

Doctor Flores:

Actualmente se encuentra en fase de evaluación y análisis en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III, denominado: "**DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)**" a desarrollarse en Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **L.G.S. PANAMA TOURISM DEVELOPMENT, S.A.**

El proyecto consiste en la construcción de un relleno en el margen Este de la Calzada de Amador para el futuro desarrollo de actividades sobre este, incluyendo hoteles, áreas comerciales, parque de atracciones, áreas deportivas, una playa pública, marinas, entre otros. El desarrollo cubre 50 hectáreas de relleno, el cual se realizará siguiendo el diseño de la forma de dos delfines cuyas narices se encuentran. La distancia en dirección noroeste-sureste es de 1090m y la distancia en dirección noreste-suroeste es de 750m.

El relleno sentará las bases para la ejecución de un Plan Maestro que incluirá las siguientes actividades: área marina seca, área de mantenimiento, área de estacionamientos, área para zonas de hospedaje, área de restaurantes, área para deportes extremos, área para deportes acuáticos, playa, áreas comerciales, oficinas, vialidad vehicular y peatonal.

En virtud de lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, el Ministerio de Ambiente, podrá solicitar información a instituciones y organizaciones para obtener antecedentes en relación con la acción propuesta y posibles impactos ambientales incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental, por lo que solicitamos que nos provea y sustente información, comentarios, observaciones y proposiciones a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido, tal como lo dispone el artículo 32 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental esta disponible en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar).

Nº de expediente: **DEIA-III-F-018-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **Marzo**



Albrook, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)
REVISADO



Adjuntamos Estudio de impacto ambiental en formato digital (cd).

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dominguez E." followed by initials.

DOMINGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ac/ro/mdg
[Handwritten initials: ac, ro, mdg]

CC:Mgtr. Elias López Otero-Decano Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá
CC: Mgtr. Néstor Luque-Director del Instituto de Geociencia de la Universidad de Panamá

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.milambiente.gob.pa